

Posibilidades de cambio en el orden social patriarcal: el caso de Asturias*

Amparo Novo Vázquez

Universidad de Oviedo

and similar papers at core.ac.uk

provided by Diposit

Resumen

La desigualdad y la marginación que sigue soportando la mujer en la vida pública y en las instancias de decisión están motivadas por el patriarcado. De entre todos los factores que inciden en su perpetuación, en este artículo se analizan aquéllos derivados de la discriminación en el espacio familiar y los generados por la ausencia de una verdadera coeducación. ¿Qué actitudes tiene la juventud hacia un cambio en la construcción de una organización social diferente? Para responder a esto, se han utilizado resultados de un estudio cuantitativo —encuesta a una muestra de mil quinientos jóvenes— y cualitativo —cuatro grupos de discusión— realizado en Asturias.

Palabras clave: patriarcado, división sexual del trabajo, coeducación, participación política.

Abstract. *Possibilities of change in the social patriarchal order: the case of Asturias*

The inequality and the marginalization that the woman continues supporting in the public life and in the instances of decision are motivated by the patriarchy. Among all the factors that affect in its perpetuation, in this article we analyzed those that derives from the discrimination in the familiar space and those generated by the absence of a true coeducation. What attitudes the young people have towards a change in the construction of a different social organization? In order to answer this question, several results have been used from a quantitative study—a poll to a sample of 1.500 young people—and also from a qualitative one—with the accomplishment of four groups of discussion—all of them have been carried out in Asturias.

Key words: patriarchy, sexual division of the work, coeducation, political participation.

* Los resultados que se exponen en este artículo son producto de dos investigaciones: una patrocinada por el Instituto Asturiano de la Juventud y Cajastur (*Estilos de vida de la juventud asturiana*) y otra patrocinada por el Principado de Asturias (*Mujer y toma de decisión*). Agradezco el patrocinio de estas instituciones, así como la colaboración prestada por el equipo de investigación Muller e Política, de la Universidad de Santiago, dirigido por Marta Lois.

Sumario

- | | |
|--|---------------------|
| 1. Introducción | 4. Conclusiones |
| 2. Breve recorrido por las experiencias familiares de la juventud asturiana: compromisos <i>versus</i> prejuicios sociales | Bibliografía |
| 3. La influencia de la educación, los estereotipos y la falta de referentes para la decisión de acceder a puestos de responsabilidad | Anexo metodológico. |

1. Introducción

A lo largo de los últimos veinticinco años, la sociedad española ha vivido una importante transformación estructural motivada en gran medida por la incorporación de las mujeres al sistema educativo, al mercado de trabajo y al espacio político. Sin embargo, su participación creciente en la esfera pública no ha supuesto un incremento análogo de su presencia en los puestos de toma de decisiones, es decir en aquéllos que permiten mediar en los procesos de transformación social. En la definición de las causas de la subrepresentación de las mujeres en instancias de poder, prestigio y responsabilidad, se hizo presente la ya, en nuestros días, extendida metáfora del *techo de cristal*: mujeres profesionales cualificadas, competentes y con la decisión suficiente como para optar a puestos directivos de alto nivel, ven interrumpido su ascenso profesional por obstáculos artificiales basados en estructuras de promoción poco transparentes, discriminatorias y desiguales. Una vez que las mujeres estén representadas de forma equilibrada en las instancias y en los organismos donde son tomadas las decisiones, es muy probable que se pueda romper el llamado *techo de cristal* (Alberdi, 1997: 281).

Si se profundiza en esta conceptualización, se trasluce que el problema que describe se ha desencadenado debido a que los individuos participan activamente en la reproducción social y cultural de los estereotipos de género consolidados a través del proceso de socialización diferencial según sexo. Examinar este proceso de socialización diferencial a nivel microsocia es necesario, tanto para poder comprender la realidad social en la que estamos aún inmersos, como para intentar dar solución a las relaciones jerárquicas de género. Saber cómo se forma y se reproduce el género en la sociedad es imprescindible para entender por qué el patriarcado ha perdurado a lo largo de la historia y sigue vigente en nuestros días.

En el camino de socialización desde la dependencia infantil hasta la autonomía personal, los jóvenes se enfrentan a una simultaneidad de marcos culturales y de redes de relaciones preexistentes —familia, amigos, escuela, ideologías, partidos políticos...—, de los que seleccionan y jerarquizan valores e ideales, formas de convivencia y de vida, que contribuyen a modelar su conducta, bien continuando la difusión de patrones culturales tradicionales, bien silen-

ciándolos y participando activamente en la divulgación de un modelo cultural fundamentado en la igualdad. Para que los jóvenes colaboren activamente con la sociedad y construyan su ciudadanía, precisan del empuje y el aprendizaje que instituciones sociales como la familia o la escuela les puedan ofrecer.

La batalla de la participación política femenina se libra previamente en los espacios intermedios como son la familia, los niveles educativo-profesionales, la incorporación al mercado de trabajo y los cambios culturales respecto a la concepción y a los roles del varón y de la mujer (Romero, 2001). De ahí que resulte necesario descubrir cuáles son las actitudes y las consideraciones presentes y futuras de los jóvenes en cuanto, en primer lugar, a la división sexual del trabajo en la familia; en segundo lugar, en relación con el decisivo papel del sistema educativo que, a través de una transmisión de currículo (oculto y manifiesto), consolida las elecciones estereotipadas que realizan los jóvenes y las jóvenes definiendo su futuro. Y, finalmente, considerando sus modos y expectativas de participación en la vida social y política, percibiremos las actitudes presentes y las posibles cualidades proclives a un cambio hacia una mayor participación.

La autonomía de la mujer es la condición básica para que pueda acceder a los ámbitos de poder social y político. Pero la autonomía personal de la mujer pasa necesariamente por la autonomía que le proporciona la consecución de la igualdad en todos estos espacios sociales (Romero, 2001). Los estudios más recientes muestran que la consecución final de la igualdad depende de medidas que se dirijan a la modificación de las estructuras sociales y culturales que oprimen a la mujer y, muy especialmente, a las peor situadas en la escala social (Sánchez, 2000: 212).

2. Breve recorrido por las experiencias familiares de la juventud asturiana: compromisos *versus* prejuicios sociales

2.1. De la reproducción social del género

El mecanismo cultural de asignación del género se inicia antes del nacimiento, con una serie de expectativas, preparativos y deseos que dependerán de que el hijo esperado sea una niña o un niño; y durante el resto de la vida se le diferencia y reconoce, identificando los límites que la sociedad impone a sus posibilidades de «ser».

La socialización de género es un proceso a través del cual en cada edad se van incorporando nuevas pautas culturales femeninas y masculinas; ya antes de que se alcance la edad adulta, éstas nos parecen naturales. Esto refleja una dicotomía esencial subyacente entre hombres y mujeres o, lo que es lo mismo, una tendencia a esencializar las diferencias de género. De todas formas, no es un proceso que discurra en una sola dirección, imponiendo expectativas sociales y culturales a las personas, sino que éstas, de manera implícita, pueden dotar de significado a esas expectativas influyendo en la autoformación de su individualidad. En este sentido, la socialización es también una cuestión de acción social individual. Y esta doble dimensión agencial, colectiva e individual, es la

que puede producir cambios sociales significativos, redefiniendo de forma deliberada las posiciones en el orden social:

(m) [...] es decir, que evoluciono porque vives otras experiencias, conoces otra gente, vives otras cosas, oyes otras cosas, ves otras cosas, cosas diferentes que te hacen cambiar tu pensamiento, tu forma de ver las cosas [...]. (GD 1)

(v) [...] ahora ya la mujer poco a poco se va ganando [...] su igualdad, no es que se la gane, es que la tienen que tener, yo pienso. (GD 3)

A través de la socialización primaria es como se van asumiendo las tipificaciones institucionalizadas en relación con las particularidades adecuadas a cada sexo. La socialización tradicional de género conforma y participa de la reproducción de las posiciones desiguales de hombres y mujeres en la estructura y organización de la vida social pública y privada, especialmente a través de la división sexual del trabajo. Así, el aprendizaje de la misma se realiza en el seno de la familia con la desigual distribución de tareas entre los miembros.

Es evidente que el cambio en la institución familiar es esencial para que la mujer alcance la plena igualdad y, sin embargo, es éste uno de los ámbitos donde resulta más difícil penetrar y, en consecuencia, uno de los más resistentes a las transformaciones en una dirección afín a las necesidades actuales de reconocimiento igualitario entre sexos. En cualquier caso, este proceso se está llevando a cabo, aunque aún está lejos la aspiración de dar por finalizada la lucha por la consecución de la igualdad.

Si se efectúa un análisis somero de la situación en Asturias en relación con la división del trabajo doméstico, todavía se aprecian desigualdades sustanciales entre hombres y mujeres. En un porcentaje destacable de familias, la distinción entre labores «femeninas» (cocina, cuidado de niños...) y «masculinas» (pequeñas reparaciones, bajar basura...) sigue manteniendo plena vigencia. Si sumamos a esto que más de la mitad de las madres son amas de casa, podemos dar explicación a los datos de la tabla 1. Una mayoría abrumadora de las actividades domésticas seleccionadas son realizadas por las madres (colada, hacer la comida, barrer, limpiar, poner y recoger la mesa...). Actividades como las del cuidado de los hijos, ancianos y enfermos, aunque siguen siendo tareas primordialmente femeninas, son compartidas por ambos, padre y madre, en uno de cada cinco hogares estudiados. Los asuntos bancarios también son atendidos indistintamente por ambos cónyuges, mientras que tan sólo tareas como bajar la basura o efectuar pequeñas reparaciones caseras son llevadas a cabo por el padre o los hijos varones.

En los diálogos mantenidos entre los jóvenes, reconocen que las mujeres son las que participan en prácticamente todas las actividades diarias a realizar en el hogar, e intentan justificar la carga de ese trabajo con la afirmación de que las mujeres tienen más capacidad para ello que los hombres, bien biológica o bien transmitida culturalmente.

La madre es la que lleva las riendas del hogar en lo que hace referencia a las tareas domésticas. Cada vez más es ayudada por los varones, sobre todo en

Tabla 1. Distribución de las tareas del hogar entre los miembros de la familia en porcentaje.

	Padre	Madre	Ambos	Hijo	Hija	Otros
Hacer la colada	3,1	79,8	7,1	1,6	4,4	4
Hacer pequeñas reparaciones en casa	58,4	11,3	6,8	11,1	1,7	10,7
Cuidar de ancianos y enfermos	3,2	58,8	20	1,3	2,7	14
Cuidar de los niños	2,9	60,5	22,4	0,7	3,1	10,4
Hacer la compra	4,8	60,3	21,3	3,6	5,4	4,6
Hacer la comida	4,1	73,5	12	1,3	3,6	5,5
Hacer las camas y ordenar	2,6	56	13	6,1	10,5	11,8
Barrer y limpiar	2,8	64,6	11,3	3,9	9,3	8,1
Poner y recoger la mesa	4,2	42,3	17,1	10,3	15,6	10,5
Fregar los platos	4	54,9	14,4	5,1	11,1	10,5
Asuntos bancarios	31,5	31,3	28,9	2,6	1,7	4
Bajar la basura	17,1	19,3	18,1	22,2	10,6	12,7

casos de necesidad u obligación, y si éstos son prejubilados o están en el paro. Los hijos también cooperan, pero en aquellas tareas que requieren, por decirlo de alguna manera, menos minuciosidad:

(v) [...] los huecos comunes —la cocina, el salón...— estas cosas más o menos entre todos se hacen; y mi madre, las mujeres como son más meticulosas en esas cosas, es la que el fin de semana le pega el repaso final. No me tachéis de sexista, ni mucho menos... (GD 3)

Esto entronca con la perspectiva tradicional, según la cual las mujeres tienen más desarrolladas cualidades y habilidades orientadas al ámbito de lo expresivo y lo socioemocional, mientras que las de los hombres se orientan más al ámbito técnico e instrumental. Hoy en día se considera que hay mayor justificación científica para explorar y tratar de entender la gran variedad entre los individuos que la engañosa supuesta diferencia entre los sexos (Maquieira, 2001: 135). La diferencia biológica entre masculino y femenino se erige como una respuesta legítimamente justificativa de la diferenciación construida socialmente en torno a los sexos. El sexismo es un esencialismo que sirve para atribuir desigualdades sociales, construidas a través del tiempo, a una naturaleza biológica que funciona como una esencia de donde se deducen, de modo implacable, todos los actos de la existencia (Bourdieu, 2000). Por tanto, no son las diferencias biológicas las que conforman la desi-

gualdad, sino que, partiendo de ella, se construyen socialmente las diferencias (Narotsky, 1995).

El lento cambio que la estructura familiar demuestra a la hora del reparto de responsabilidad doméstica está sin duda relacionado con la tradicional y estereotipada forma de educar en el género y desde el género. Esta socialización diferenciada influye en algunas de las pautas más básicas para la convivencia. Para salvaguardar esas actitudes de discriminación de género, no es infrecuente que los jóvenes recurran al discurso de echarle la culpa a la madre por haber permitido una educación sexista a sus hijos. Sigue asumiéndose que la responsabilidad educativa en el seno de la familia recae y revierte en exclusiva en la figura materna:

(v) —Oye Sergio, hay que fregar los platos.

—Coño, no me apetez.

—Ya..., pero hay que fregar...

En ese aspecto, ¿que la mayor machista que hubo en mi casa fue mi madre?, eso desde luego, ¿que mi padre no necesitó ser machista?, desde luego también, porque mi madre fue la que se ocupó de hacerlo; pero ¿que hubo que cambiar?, se cambió. (GD 1)

(m) Antes, a mi hermano le decías que recogiese la mesa y te decía «con tantas mujeres en casa, que la recojan ellas». Estuvo estudiando conmigo el año pasado, y sabe cocinar, sabe hacer la cama, limpia baños..., hacía de todo, porque yo le dije «yo no voy a estar de chacha pa ti». Pero el fin de semana va pa casa y acaba de comer y se larga. Y es que mi padre es muy machista, pero mi madre también ayuda a que no haga nada. (GD 1)

En palabras de Okin, una familia sin estereotipos de género es una familia más justa. Esta justicia en el ámbito doméstico supondría una mayor justicia para la situación de las mujeres como ciudadanas (Beltrán, 2001: 210).

2.2. *Hacia la asunción del compromiso de igualdad en el modelo familiar*

El menoscabo de la identidad masculina tradicional y la búsqueda de una nueva identidad para el hombre exigen culpabilizar a las mujeres de la responsabilidad de su actual situación y su forma de comportamiento. Pese a ello, se observa una actitud positiva, o más bien resignada, a modificar sus conductas, no sin dejar de ser conscientes de su creciente pérdida de bienestar que, ahora según ellos, incide de forma beneficiosa en la mujer.

Los jóvenes, a través de su discurso, enfatizan de manera imperativa múltiples experiencias que remiten a comportamientos de los padres/varones dentro del hogar, reclamando ser tratados de forma privilegiada. «Servir al varón» se convierte en un hábito aceptado por la esposa incluso en los casos en que éste dispone de tiempo real para dedicarlo al hogar, ya sea porque su situación sea la de parado o porque no tenga una dedicación laboral externa. Esto es percibido por las mujeres jóvenes como una situación de servilismo, desigual-

dad e injusticia que se rechaza frontalmente. De esta forma, las jóvenes fundamentalmente actualizan y reafirman sus facultades cuestionando y reinterpretando la vida cotidiana con un nuevo sentido: lograr realmente la igualdad de forma firme y valiente.

Esta actitud es sinónimo del auge de la identidad de la mujer y, por ende, de la quiebra de la estructura de la identidad del varón. Puede considerarse que cuanto más individualizada se sienta una mujer, a través, en parte, de una mayor especialización funcional, menos probable, que no inverosímil, será su actitud de reproducir su identidad de género, por lo que es posible que los hombres cedan los rasgos de identidad tradicionalmente asociados al rol masculino (Hernando, 2003: 117). Según esto, se puede tener un cierto optimismo social con la esperanza de que, en un tiempo no muy lejano, se pueda alcanzar el equilibrio tanto en los roles como en los estatus asignados a ambos sexos, tal como se desprende de la investigación cualitativa:

(m) Mi hermano siempre dijo que le daba asco fregar las tazas del desayuno, directamente; unas vacaciones fuimos a León, que veraneábamos allí, se trajo a la moza, y un día por la mañana le veo fregar las tazas del desayuno, «¿y este milagro?», y fue porque le mandó ella. Según él, no sabía cocinar ni encender el gas, ahora hace hasta cordero al horno. Pero ¿por qué?, porque su novia trabaja y dijo: «yo trabajo, también quiero echarme, o sea que tú espabilate», y hace camas, quita el polvo, pasa aspiradora, cocina, friega, va a la compra y hace de todo. (GD1)

(m) Mi padre tiene una costumbre de toda su vida: cuando llega a casa hay que tener la comida encima de la mesa, y cuando acaba de comer, se va al sofá, se sienta y se toma su café, y encima se lo tienes que llevar ya; no te lo exige así, pero vamos, la costumbre, y mi madre es como un robot: cuando llega, la comida en la mesa y luego le lleva el café. Llego yo, y digo: «Si quieres café, levántate y cógelo», porque entiendo que si estás trabajando —y mi madre está en casa pero también trabaja—, pero yo estoy en casa y mi padre llega de trabajar, yo le pondré la comida y haré cosas, pero estamos todos en situación similar, y no entiendo porqué eso, y así choco y tengo problemas. Discuto mucho porque tengo una manera de ver las cosas diferente a ellos. (GD1)

El modelo clásico de familia tradicional está dando paso, en la actualidad, a la llamada *familia posmoderna*, y esto supone, entre otros aspectos, la redefinición de los roles conyugales a partir de una nueva distribución más igualitaria de las tareas domésticas que pueda llevar a la superación de los desequilibrios latentes en el modelo familiar anterior. A lo largo de las últimas décadas, un nuevo modelo ideal de organización de la vida en pareja se ha ido construyendo, y la idea tradicional de familia, conformada en base a la convivencia para toda la vida, con una separación específica de los roles y de los ámbitos de decisión en función del sexo, va perdiendo valor. Surge ahora un modelo más flexible que se caracteriza, sobre todo, por el progresivo grado de libertad en las distintas maneras de convivir y la pérdida de significado de la separación de roles estrictos para cada género.

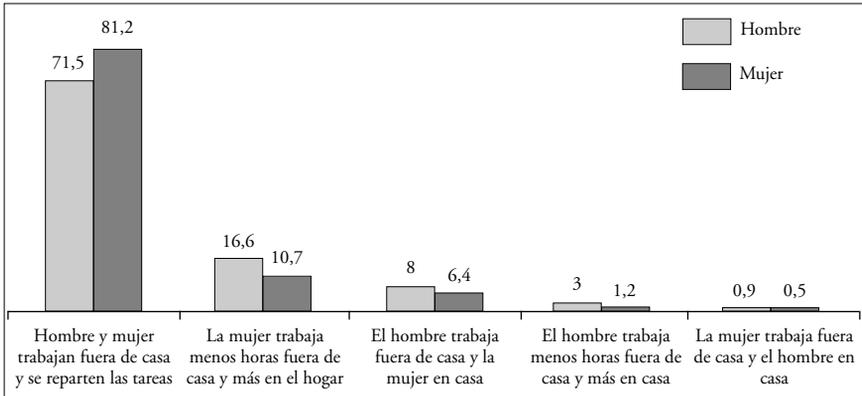


Gráfico 1. Modelos familiares según sexo en porcentaje. Fuente: encuesta *Estilos de Vida 03*.

Pese a que, como se señalaba más arriba, sigue vigente en el discurso de los jóvenes una forma de vivir la familia todavía muy influida por la perspectiva tradicional, según los resultados reflejados en el gráfico 1, las tres cuartas partes de los jóvenes asturianos aspira a un modelo familiar basado en la igualdad, tanto dentro como fuera del hogar, en el que tanto la mujer como el hombre trabajen fuera de casa y se repartan las tareas. Esta concepción mayoritaria de la organización de las familias es más acusada entre las chicas entrevistadas, ya que la diferencia para ambos sexos alcanza los diez puntos porcentuales. Se comprueba en la investigación que es más frecuente entre los jóvenes varones que entre las chicas la opinión de que la mujer debe trabajar más en el hogar y menos fuera del mismo.

3. La influencia de la educación, los estereotipos y la falta de referentes para la decisión de acceder a puestos de responsabilidad

3.1. La educación y los estereotipos de género

En todo proceso de cambio, la educación desenvuelve un papel primordial como vía de acceso de una situación de marginalidad social a otra de participación activa. En la institución educativa, recae la gran responsabilidad de atenuar, mantener o reforzar los posibles estereotipos preconizados por la familia. Con respecto a ésta última, la escuela, por decirlo de alguna manera, va por delante, amparándose en la legislación vigente relativa a la igualdad de sexos. Los estereotipos existen en la sociedad y son adquiridos e interiorizados por los individuos a través del proceso de socialización; intervienen activamente sobre la realidad, contribuyendo a modificar las expectativas, los comportamientos y las actitudes, tanto de las mujeres como de los hombres (Barberá, 2001: 103).

A partir de los años ochenta, las niñas alcanzan un mejor rendimiento escolar, y esto parece restar preocupación por el tema del género en la educación (Merino y otros, 2005: 370 y s.). Sin embargo, el sistema educativo actual sigue transmitiendo una cultura androcéntrica, socializando en función del sexo y facilitando, por un lado, la permanencia de chicas y chicos en las posiciones y áreas tradicionales, tal como acostumbraban a vivir en la familia, y, por otro, la elección de estudios según el sexo.

La coeducación es un proceso cuyo objetivo prioritario es eliminar el sexismo manifiesto y velado que existe en la práctica educativa como reflejo de la sociedad en la que estamos inmersos (Escofet y otros, 1998: 131). Para conseguir una verdadera coeducación (Merino y otros, 2005: 372), es necesario estudiar el problema, tanto desde el análisis de los contenidos de lo que se estudia (currículo manifiesto), como desde la observación de las valoraciones que los docentes hacen sobre determinados comportamientos y actitudes del alumnado según se trate de niños o niñas (currículo oculto). Distintas investigaciones han concluido que, en las clases mixtas, los alumnos reciben una mayor atención por parte del profesorado que las alumnas (French y French, 1995: 113). La obra de referencia para el caso español es *Rosa y azul* (Subirats y Brullet, 1988), de la que se destaca que las niñas reclaman menos la atención del docente a pesar de que reciben respuesta en igual medida que los niños (dos terceras partes de las veces) y esta situación se agudiza cuantos más niños haya en clase. Una de las conclusiones a las que llegan las autoras es que, a pesar de que la situación que viven las niñas no empeora sus resultados académicos, sí que tiene consecuencias sobre su autoconfianza.

A este respecto, es reseñable la siguiente conversación:

(m) No hay cosa más guapa que ver a un profesor disfrutando con la asignatura.

(m) Es que lo vives, es que se calla todo el mundo, ¿cómo le vas a decir algo?, es que a mí me da vergüenza.

(m) Por ejemplo, las tutorías, ¿quién las aprovecha?, deberían ser más accesibles los profesores.

(m) Eso es, es que hay que mirar a ver de dónde sale el problema, si somos nosotros o son los profesores.

(m) Es un círculo vicioso, porque ellos tampoco te dan... («Bueno, son mis horarios de tutoría...»), y luego tu no vas, pues por vergüenza, ¿y qué más da ir a una tutoría..., que preguntarle directamente..., que ir a una academia a que te lo den? También lo haces un poco por comodidad, [...] yo hay asignaturas que dije: «Mira, no voy», no me apetecía ir, y no iba y me ha ido bien también, y lo he hecho en grupos en los que hay menos gente... Te tienes que buscar un poco más tú la vida, pero bueno. (GD 2)

La baja autoconfianza de las chicas podría explicar su rechazo a cursar determinados tipos de carreras y a aceptar trabajos que impliquen el mando sobre

otras personas (Merino y otros, 2005: 372). Esto se ha podido comprobar fielmente a través de sus discursos en los grupos, es destacable la afirmación que se destaca a continuación:

(m) Eso es normal, yo si estoy estudiando Económicas, no renunciaría a un puesto de auxiliar administrativo, pero no aspiro a un puesto de director de una empresa; quiero decir, que sí que aspiras pero..., eres realista. (GD 1)

Otro efecto considerable del currículo oculto se puede observar a través de la fuerte segmentación por sexos en la elección de especialidades, como se refleja a través de los datos de encuesta. En todos los niveles de FP, los chicos que se deciden por estos estudios eligen de forma mayoritaria especialidades del área de industria y construcción, casi las tres cuartas partes (García Espejo, 2005: 64 s.). Las chicas se inclinan, en los niveles más bajos de FP, por el área de servicios —integrada por especialidades dirigidas a la atención de personas: especialidades de contenido sanitario, hostelería, moda, turismo, estética, peluquería, etc.—, con un porcentaje del 72%, seguida del área administrativa. En los ciclos superiores, las preferencias se reparten casi a partes iguales entre las áreas administrativa y de servicios, a considerable distancia de las especialidades de industria y construcción (tabla 2).

En la elección de estudios universitarios, también se observa una diferencia por sexos, aunque no de forma tan acusada como en FP. Las mujeres superan en matriculación en todas las carreras a los hombres, salvo en el área científico-tecnológica, que sigue presentando un claro predominio de varones (tabla 3).

El aumento del nivel educativo tiene consecuencias muy significativas, ya que las mujeres con niveles educativos altos suelen tener tasas de ocupación más elevadas que la media y siguen pautas de ocupación continua a lo largo del ciclo vital, similares a las masculinas (Jurado, 2005: 57).

Es positivo ver que aumenta el empleo de mujeres con estudios superiores en las actividades tecnológicamente más avanzadas y en puestos de responsabilidad. Aún así, aquéllas que alcanzan el éxito han de adaptarse a un mundo

Tabla 2. Especialidades de formación profesional, según sexo.

	FP I			FP II y FP III		
	Hombre	Mujer	Ambos sexos	Hombre	Mujer	Ambos sexos
Industria y construcción	70,8	3,1	38,7	71,3	14,1	39,7
Administrativa	18,1	24,6	21,2	26,3	42,4	35,2
Servicios	11,1	72,3	40,1	2,5	43,4	25,1
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: encuesta *Estilos de Vida 03*.

Tabla 3. Carreras universitarias, según sexo.

	Diplomaturas			Licenciaturas		
	Hombre	Mujer	Ambos sexos	Hombre	Mujer	Ambos sexos
Arte y humanidades	17,6	36,0	28,2	17,6	32,9	26,1
Científico-tecnológicas	41,8	7,2	21,8	42,7	12,8	26,1
Ciencias sociales	36,3	48,0	43,1	32,1	39,0	35,0
Biosanitarias	4,4	8,8	6,9	7,6	15,2	11,0
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: encuesta *Estilos de Vida 03*.

al que sienten que no pertenecen por completo, es decir, este acceso conlleva un considerable «choque cultural». En estos momentos, son muchas las mujeres que han aceptado el modelo masculino porque había que acceder al mundo dominado por los hombres. Sin embargo, es ahí mismo donde se originan profundos desequilibrios en la medida en que el predominio del androcentrismo como elemento estructurador de la sociedad tiene mucho peso y algunos efectos poco recomendables (Subirats, 2002: 193). Es comprometido y poco efectivo, por tanto, tener como referente la identidad masculina en base a la cual guiarse para conseguir la igualdad, porque lo único que se consigue es reproducir, a través de una interiorización caótica, la estructura social patriarcal, y por eso es necesario idear y legitimar un sistema alternativo de cambio cultural que reconozca las facultades de cada ciudadano, en base al cual toda decisión y adaptación al orden social sea consensuado tanto por las mujeres como por los hombres.

Que las mujeres accedan a puestos de poder significa que podrán hacer visible la diferencia sexual elaborando un estilo de liderazgo múltiple, fruto de la pluralidad de identidades, con el doble objetivo de conseguir conceptualizar el poder desde la diversidad y de romper con la socialización diferencial del género que ha marcado a las sociedades hasta la actualidad.

3.2. La falta de referentes femeninos en el poder político

La política afecta a todos los aspectos de nuestra vida cotidiana y nadie vive al margen de ella, pero en el discurso de los jóvenes se extiende la idea de «falta de interés por la política» (Novo Vázquez, 2005: 274), que se corrobora mediante datos de encuesta: un porcentaje significativo de los jóvenes manifiesta esta falta de interés, siendo los padres uno de los factores que influyen en ella. Se hace patente también que el comportamiento político está condicionado por las experiencias aprendidas y transmitidas en el seno de la familia, por cuanto las actitudes políticas básicas se conforman en los procesos de socialización (Jaime Castillo, 2000: 72).

Hay que tener en cuenta, asimismo, las características del entorno socio-político en lo que se refiere a la posición de la mujer respecto de la política, así como en las dificultades de acceso de la mujer a los cargos públicos en nuestro ámbito de referencia. Para ello, vamos a resumir brevemente lo que ha sido la experiencia de las mujeres en la vida política democrática de Asturias, a partir de datos obtenidos de un estudio específico sobre el papel de la mujer en la lucha política y electoral (*Mujeres y toma de decisión*, 2006).

Tomando como referencia las elecciones autonómicas celebradas en Asturias, desde 1983 (año de las primeras elecciones al Parlamento Asturiano) hasta la actual legislatura (2003-2007), el número de mujeres parlamentarias ha ido creciendo paulatinamente (tabla 4) desde un 8,9% hasta un 33,3% (Cobo y otros, 2007, 12 s.).

Si atendemos a la presencia femenina en el Gobierno, máximo órgano político-institucional en la toma de decisiones, se observa que, a lo largo de las seis legislaturas, los puestos en el Gobierno asturiano han estado ocupados fundamentalmente por hombres, de tal modo que sólo doce mujeres han sido nombradas consejeras. En el ejecutivo asturiano se evidencia, por lo tanto, la preeminencia masculina (tabla 5).

Por último, la tabla 6 nos informa de la presencia femenina entre los altos cargos de la Administración autonómica asturiana actual, considerando como tales, presidencias, consejerías, viceconsejerías, secretarías generales técnicas y direcciones generales del Principado. De ellos, casi un 40% de los mismos están ocupados por mujeres, siendo las secretarías generales técnicas donde hay una mayor representación femenina (50%).

Se puede observar, a través de los datos expuestos, que la presencia de mujeres en puestos de toma de decisión ha ido en aumento en los últimos veinte años, si bien aún está lejos de conseguirse la igualdad en los ámbitos social, económico y político. Cabe esperar, no obstante, que la cada vez mayor presencia de la mujer en puestos de responsabilidad y de toma de decisión actúe como «revulsivo» en la reincidente socialización patriarcal del poder político por parte de las instituciones de nuestra sociedad.

Tabla 4. Diputados y diputadas autonómicos en el Parlamento de Asturias.

Legislaturas	1ª (1983-1987)	2ª (1987-1991) comienzo	2ª (1987-1991) final	3ª (1991-1995)	4ª (1995-1999)	5ª (1999-2003)	6ª (2003-) comienzo	6ª (03-) (Año 2006)
Partidos con representación	PSOE, AP, PCA	PSOE, AP, CDS, IU	PSOE, AP, CDS, IU	PSOE, PP, IU, GPM	PP, PSOE, IU, GPM	PSOE, PP, IU, URAS-GPM	PSOE, PP, IU	PSOE, PP, IU
Total parlamentarios	45	45	45	45	45	45	45	45
Total mujeres (%)	4 (8,89%)	4 (8,89%)	6 (13,33%)	9 (20%)	8 (17,77%)	15 (33,33%)	15 (33,33%)	14 (31,11%)
Total hombres (%)	41 (91,11%)	41 (91,11%)	39 (86,66%)	36 (80%)	37 (82,22%)	30 (66,67%)	30 (66,67%)	31 (68,89%)

Fuente: elaboración propia a partir de datos facilitados por el Parlamento autonómico de Asturias.

Tabla 5. Presencia de mujeres en los diferentes gobiernos de Asturias.

Gobiernos autonómicos asturianos correspondientes a cada legislatura	Nº de miembros del Gobierno autonómico	Nº de mujeres en el Gobierno autonómico	Porcentaje de mujeres en el Gobierno autonómico
Legislatura provisional (1983)	11	0	0
1ª legislatura (1983-1987)	11	0	0
2ª legislatura (1987-1991)	11	2	18,18
3ª legislatura (1991-1995)	9	3	33,33
4ª legislatura (1995-1999)	7	1	14,29
5ª legislatura (1999-2003)	12	3	25
6ª legislatura (2003-)	11	4	36,36

Fuente: elaboración propia a partir de datos facilitados por el Gobierno del Principado de Asturias.

Tabla 6. Mujeres en altos cargos de la Administración autonómica asturiana (datos de 2006).

	Presidencia y consejerías	Viceconsejerías	Secretarías generales técnicas	Direcciones generales	Total
Total cargos	11	8	10	44	72
Total mujeres	4	3	5	16	28
Porcentaje mujeres	36,36	37,5	50	36,36	38,89

Fuente: elaboración propia a partir de datos facilitados por el Gobierno autonómico asturiano.

4. Conclusiones

Si, como señalábamos más arriba, la batalla por la participación política se libra previamente en el ámbito familiar y educativo, una de las conclusiones que se pueden extraer del trabajo es la ambigüedad de pensamiento de los jóvenes. De un lado, su discurso expresa una cierta apertura a cambios de roles de género en su relación con los grupos de pares. Incluso si nos atenemos a los datos de encuesta, los jóvenes y las jóvenes muestran intención de construir nuevas formas de organización familiar más igualitarias, lo que parece sugerir la deseabilidad de un nuevo orden social diferente al patriarcado. El proble-

ma es que, en la práctica, el comportamiento de los varones en su vida familiar cotidiana tiende a perpetuar los valores tradicionales. De ahí la dificultad intrínseca de este cambio, debido al esfuerzo que tendrán que llevar a cabo los agentes en la creación de respuestas propias, con lo que se distanciaran de las pautas culturales vigentes. Y de ahí también lo aventurado que es suponer una relación de continuidad entre la identidad de los jóvenes de hoy y su identidad futura de adultos, toda vez que pueden optar por estrategias de acomodación o adaptación que impidan el cambio deseado.

De los agentes socializadores primarios, la institución educativa se concibe como el lugar en el que las exigencias son previsibles y en donde el proceso educativo está perfectamente estructurado. La educación integra a las personas al modelo de organización en vigor en cada sociedad, la preeminencia del patriarcado suscita discriminación, generalmente sobre las mujeres, por no adecuarse al modelo dominante. Es previsible que las innovaciones realizadas desde la estructura educativa sean una parte esencial en el recorrido hacia la creación de una nueva forma de concebir las relaciones entre los géneros, con lo que lleguen, en definitiva, a influir en las limitaciones alentadas por el funcionamiento androcéntrico de la sociedad. No se debe olvidar, sin embargo, que los estudiantes expresan opiniones y manifiestan actitudes a veces divergentes con el modelo oficial, de manera que el conjunto de disposiciones que les animan pueden intervenir, y de hecho intervienen, en multitud de procesos de toma de decisiones vinculantes para el futuro.

En el caso de Asturias, la conclusión a la que se llega es a la existencia de una tasa de escolarización en educación universitaria superior a la media nacional, con un valor similar a la media de los países de la Unión Europea. En el conjunto de la muestra, aproximadamente uno de cada tres jóvenes ha emprendido el itinerario formativo más largo, el de los estudios universitarios. Invertir en educación sigue siendo una buena estrategia de cara a la inserción laboral, los jóvenes de menor nivel educativo son los que presentan mayores situaciones de desempleo. La dedicación a las tareas del hogar, actividad desempeñada en exclusividad por las mujeres, también está asociada a la inversión educativa. Cuanto mayor es esta inversión, menor es la probabilidad de caer en esta situación. Ésa es la esperanza de las mujeres.

De este modo, para lograr una mayor participación política de la mujer, es necesario que, en espacios como la familia, la educación y el trabajo, coexistan rutinas sociales que acrecienten y prescriban cambios culturales, ya sean referidos a concepciones enmarcadas en estereotipos y prejuicios sexistas, o a la influencia de las estructuras institucionales y la cultura política en las oportunidades femeninas de cara al ejercicio del poder.

Toda sociedad necesita de la participación de los jóvenes. Es verdad que los jóvenes creen con frecuencia que no hay espacio para ellos, no se sienten representados y se desalientan a la hora de poner en práctica los mecanismos que la democracia establece para promover cambios. Pero, pese a su baja participación social y política, su discurso subraya la necesidad de un ejercicio político más comprometido con todos los sectores sociales, así como una disposición favorable

a modificar las relaciones de género. No se trata de una cuestión fácil, pero, en la medida en que el género es una construcción social sujeta a cambios, la erradicación del patriarcado y la consecución de la autonomía de la mujer es un proceso complejo y costoso que requiere el concurso de todas las partes.

Bibliografía

- ALBERDI, C. (1997). «Bases para la participación de las mujeres en la toma de decisiones políticas». En: URIARTE, E.; ELIZONDO, A. (coord.) (1997). *Mujeres en política: Análisis y práctica*. Barcelona: Ariel.
- BARBERÁ, E. (2001). «Visibilidad de las mujeres y representaciones de poder». En: *Las mujeres en el año 2000: hechos y aspiraciones*. Madrid: Instituto de la Mujer, nº 28, p. 97-112.
- BELTRÁN, Elena (2001). «Justicia, democracia y ciudadanía: las vías hacia la igualdad». En: BELTRÁN, E.; MAQUIEIRA, V. (eds.). *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza Editorial.
- BOBBIO, Norberto (1995). *Derecha e izquierda*. Madrid: Taurus.
- BOURDIEU, Pierre (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- COBO, Mercedes; GAYOSO, Luis; NOVO, Amparo (2007). «La evolución de la presencia de la mujer en el Parlamento de Asturias» (artículo en revisión).
- DIZ, Isabel; LOIS, Marta; NOVO, Amparo (2004). *Elementos fundamentales de Ciencia Política*. Santiago de Compostela: Tórculo Edicions.
- ESCOFET, Anna y otros (1998). *Diferencias sociales y desigualdades educativas*. Barcelona: ICE.
- FRENCH, Jane; FRENCH, Peter (1984). «Desequilibrios por razón de género en la enseñanza primaria. Un informe sobre interacción». En: WOODS, Peter; HAMMERSLEY, Martín (1995 1a ed.). *Género, cultura y etnia: Informes etnográficos*. Barcelona: Paidós.
- GARCÍA ESPEJO, I. «Los niveles educativos de los jóvenes. La influencia de la familia de origen». En: NOVO VÁZQUEZ, Amparo (coord.). *Estilos de vida de la juventud asturiana*. Oviedo: Instituto Asturiano de la Juventud.
- HERNANDO GONZALO, Almudena (2003). *¿Desean las mujeres el poder?* Madrid: Minerva Ediciones.
- JAIME CATILLO, Antonio, M. (2000): «Familia y socialización política». *REIS*, 92, p. 71-92.
- JURADO, Teresa (2005). «Las nuevas familias españolas». En: GONZÁLEZ, J.; REQUENA, Miguel (eds.). *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid: Alianza.
- MAQUIEIRA D'ANGELO, V. (2001). «Género, diferencia y desigualdad». En: BELTRÁN, E.; MAQUIEIRA, V. *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza Editorial.
- MERINO, R.; SALA, G.; TROYANO, H. (2005). «Desigualdades de clase, género y etnia en educación». En: FERNÁNDEZ PALOMARES, Francisco. *Sociología de la educación*. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- NAROTSKY, S (1995). *Mujer, mujeres, género: una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las ciencias sociales*. Madrid: CSIC.
- NOVO VÁZQUEZ, Amparo (2005). «Las relaciones familiares: La familia, principal agente socializador». En: NOVO VÁZQUEZ, Amparo (2005) (coord.). *Estilos de vida de la juventud asturiana*. Oviedo: Instituto Asturiano de la Juventud.

- (2005). «Participación sociopolítica de los jóvenes». En: NOVO VÁZQUEZ, Amparo (coord.) (2005). *Estilos de vida de la juventud asturiana*. Oviedo: Instituto Asturiano de la Juventud.
- NORRIS, Pippa (2002). *A virtuous Circle*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ORIZO, A.; ELZO, J. (2000). *España 2000, entre el localismo y la globalidad*. Fundación Santa María. Universidad de Deusto.
- ROMERO, F. (2001). «Género y política en los procesos electorales. La participación política de la mujer como candidata y electa en las elecciones autonómicas y locales de 1995 en Canarias». *Papers*, 65, p. 121-147.
- SÁNCHEZ, R. (2000). «Las mujeres en las Cortes Generales y en los Parlamentos». En: AA.VV. *Mujer y Constitución en España*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- SUBIRATS, Marina (2002). «Avatares del término “género” y encrucijadas del movimiento de las mujeres hoy». En: VARELA, J. *Sociología e información*. Madrid: La Piqueta, p. 193.
- VARELA, Julia (2002). *Sociología e información*. Madrid: La Piqueta.

Apéndice metodológico

Metodología cuantitativa: encuesta

- Cuestionario: 90 preguntas, con una duración aproximada entre 45 y 60 minutos.
- Universo: 220.858 jóvenes de 16 a 29 años residentes en Asturias (INE, Padrón Municipal 2000).
- Tamaño muestral: 1.500 entrevistas.
- Error muestral: para una $p = q = 0,5$ el error es de un + 2,58 para un nivel de confianza del 95,5%.
- Tipo de muestreo: aleatorio estratificado polietápico, con afijación proporcional por cuotas de sexo, edad, municipio, distrito y sección censal.
- Período del trabajo: del 20 de enero al 31 de marzo de 2003.

Metodología cualitativa: grupos de discusión

- 1º Valores y relaciones
cuatro chicas y cinco chicos entre 23 y 29 años.
Realizado el 3 de diciembre de 2002.
- 2º Ocio y tiempo libre
cinco chicas y tres chicos entre 23 y 29 años.
Realizado el 4 de diciembre de 2002.
- 3º Valores y relaciones
cuatro chicas y cuatro chico entre 16 y 22 años.
Realizado el 11 de diciembre de 2002.
- 4º Ocio y tiempo libre
cinco chicas y cuatro chicos entre 16 y 23 años.
Realizado el 12 de diciembre de 2002.